

DOCUMENTALISTAS

1. MISIÓN Y FUNCIONES


MISIÓN Los documentalistas son responsables de los sistemas que proporcionan información a las personas. Aseguran el acceso a la información en diferentes entornos de trabajo (públicos o privados) basándose en principios teóricos y capacidades prácticas de almacenamiento, recuperación y comunicación de la información.

FUNCIONES

Organizar, desarrollar y mantener una colección sistemática de libros, publicaciones periódicas y otros materiales impresos, audiovisuales y digitales.	Elaborar y aplicar sistemas y modelos conceptuales para el almacenamiento, la organización, la clasificación y la recuperación de la información.
Seleccionar y recomendar la adquisición de libros y otros materiales impresos o grabados digitalmente o en forma audiovisual.	Preparar documentos e informes académicos.
Organizar la recuperación de material y el suministro de información a las empresas y otros usuarios sobre la base de la propia colección o de los sistemas de los centros de documentación y redes de información.	Realizar búsquedas de referencias manuales, en línea e interactivas en los medios de comunicación, realizar préstamos interbibliotecarios y realizar otras funciones para ayudar a los usuarios a acceder a los materiales de la biblioteca.
Realizar investigaciones y analizar o modificar los servicios de biblioteca e información en función de la evolución de las necesidades de los usuarios.	

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Crear soluciones para problemas informativos
 Desarrollar normas de información
 Realizar la gestión de la clientela
 Específicas del sector
 Diseñar un sistema de información
 Efectuar la extracción de datos
 Evaluar las necesidades informativas

Evaluar los planes de proyectos
 Gestionar datos

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Analizar los sistemas de información
 Colaborar en la resolución de problemas de carácter informativo
 Fijar objetivos en materia de información organizativa
 Gestionar bibliotecas digitales

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Analizar inteligencia de datos
 Contratar personal nuevo
 Convertir documentos en formato analógico a formato digital
 Gestionar el calendario de tareas

Gestionar presupuestos operativos
 Mantener el hardware de redes de información
 Supervisar las operaciones informativas diarias
 Utilizar software para la conservación de datos

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Crear árboles semánticos

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Evaluación de la calidad de los datos

Legislación en materia de derechos de autor

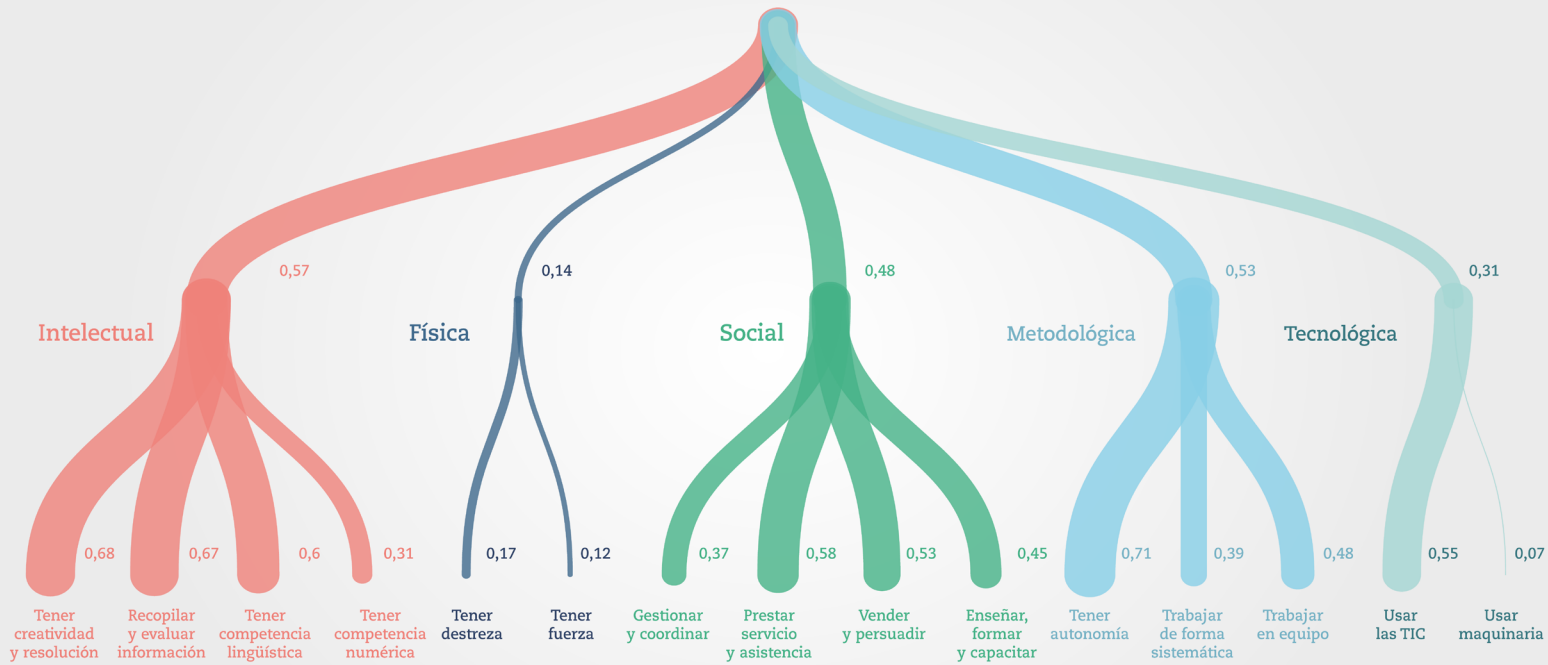
CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional “**profesionales jurídicos y de ciencias sociales**”.

Destacan las competencias de carácter **intelectual, social y metodológico**.

Las competencias más importantes son: **tener autonomía, tener creatividad y resolución, usar las TIC, recopilar y evaluar información y tener competencia lingüística**, así como **prestar servicio y asistencia**.



COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

NIVEL 3

SSC611_3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de profesionalidad

SSCB0111 PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Grado en Información y documentación

Diplomatura en Biblioteconomía y documentación



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PROFESIÓN REGULADA: **NO**

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo una titulación universitaria.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En general, no se exige experiencia previa a los recién titulados. No obstante, en función del lugar de trabajo pueden requerir experiencia previa.

4. CONDICIONES DE TRABAJO

 **RELACIÓN LABORAL** Predomina la contratación temporal por cuenta ajena.

 **JORNADA LABORAL** Predomina la jornada completa.

 **RETRIBUCIÓN** Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 29 (profesionales de la cultura y el espectáculo) en el Estado Español es 31.100 euros, oscilando entre 10.800 (percentil 10) y 52.600 (percentil 90).

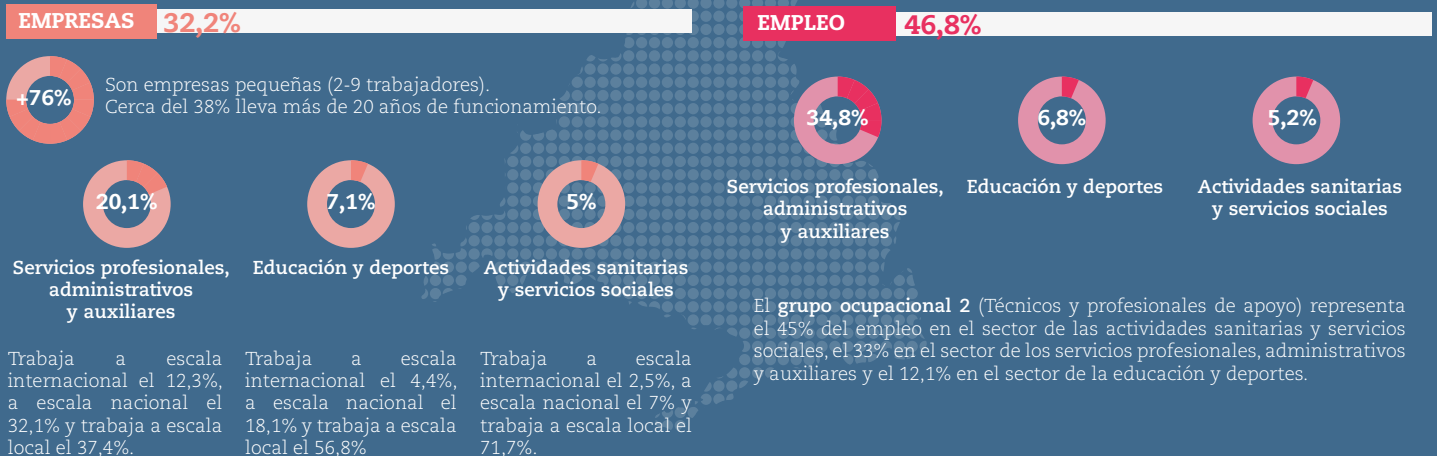
 **UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN** Este profesional se ubica diferentes organizaciones (radio, televisión, empresas privadas, bibliotecas públicas y privadas, museos, etc.) como responsables de los sistemas que proporcionan información a diferentes departamentos, áreas o clientes. La vía de promoción más común es mediante la asunción de un mayor grado de responsabilidades pasando a ejercer tareas de dirección.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se encuadra en el sector de **Servicios a la comunidad y personales** que tiene gran peso en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:



MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 2** (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales) cuenta con **738.100 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 50% son mujeres. El empleo sigue una **tendencia positiva** desde 2014.

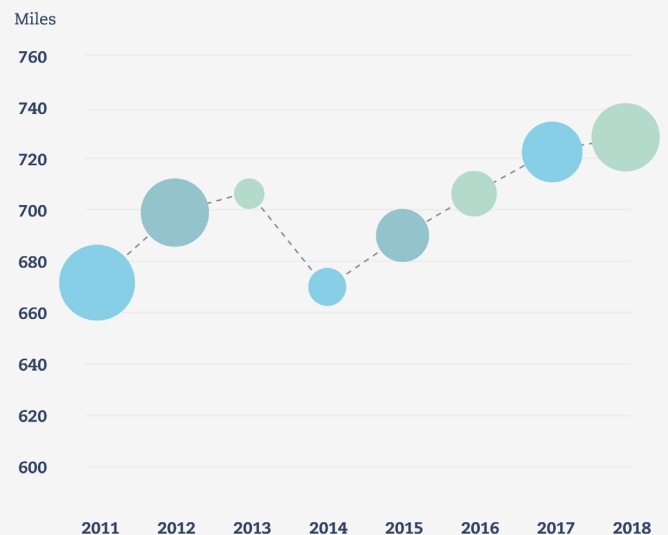
En 2018 **738.100 personas trabajadoras · 50% mujeres**



La **ocupación 2912** (Bibliotecarios, documentalistas y afines) representa **menos del 0,5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mujer menor de 45 años con estudios universitarios. Menos de una persona de cada diez tiene nacionalidad extranjera.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional es la digitalización que está transformando

radicalmente la profesión de documentalistas demandando **mayores competencias informáticas y digitales**.

PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

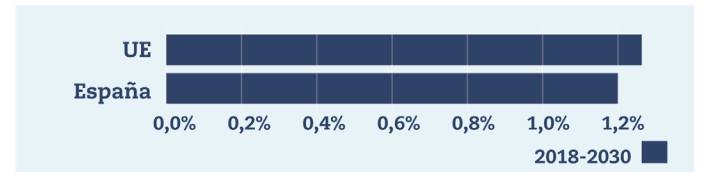
Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

La proyección del grupo ocupacional “**profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura**” muestra un incremento del empleo del 1,2%, ligeramente menor al de la Unión Europea (1,3%).

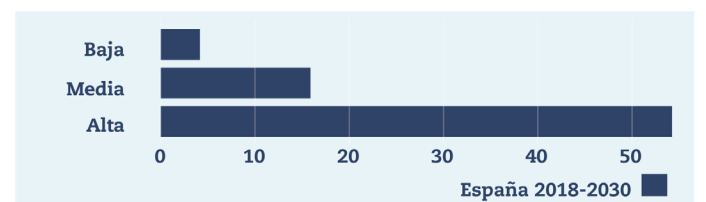
Se prevé la **creación de alrededor de 74.000 empleos**. La creación de empleo beneficiará especialmente a personas con nivel de cualificación alto.

Además, se estima que entre 2018 y 2030, se **reemplazarán alrededor de 242.000 trabajadores**, por jubilación u otros motivos.

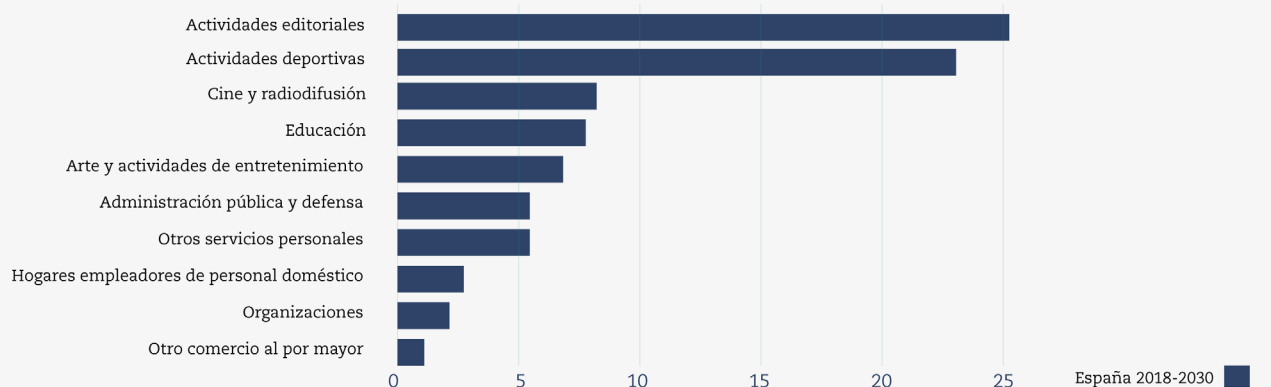
Los sectores en donde se prevé un mayor crecimiento del empleo (en números absolutos) serán las **actividades editoriales**, cinematográficas y radiodifusión, entre otros.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%). Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030

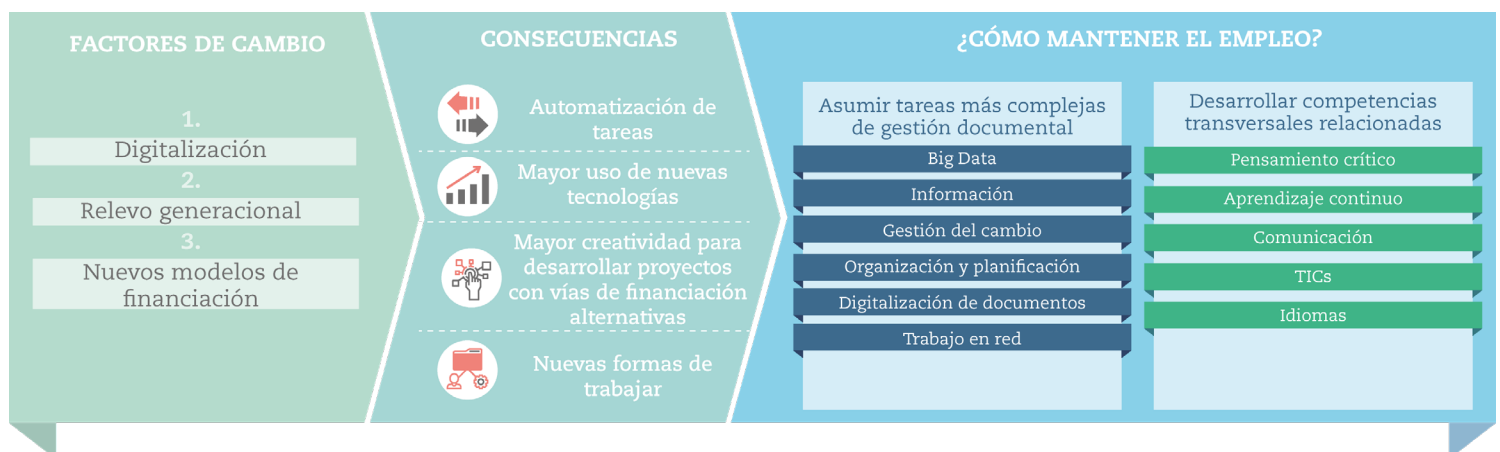


Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación. Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) en España. Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los centros de documentación evolucionarán hacia centros culturales con oferta de diferentes servicios, la digitalización va a cambiar por completo las funciones y el trabajo que se desarrolla en los centros de documentación. A me-

didada que se elimine la brecha digital se irán transformando las funciones. Actualmente, aún se sigue prestando mucho servicio a personas que no manejan bien las tecnologías. Los avances tecnológicos afectan a los puestos de trabajo

de las personas que participan en el almacenamiento y la recuperación de información, lo que les obliga a adquirir nuevos conocimientos en materia de tecnologías de la in-

formación y la comunicación. Así que las **competencias informáticas digitales**, cada vez son más necesarias y en breve pasarán a ser esenciales

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Documentalistas

CÓDIGO SISPE

29121027

SECTOR

Servicios a la comunidad y personales

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios socioculturales y a la comunidad

CNAE

91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos, y otras actividades culturales

OCUPACIONES SISPE AFINES

29111015 Archiveros

29121018 Bibliotecarios

29111024 Conservadores de museo y galerías de arte

OTRAS OCUPACIONES AFINES

Bibliógrafos

CNO-11

2912 Bibliotecarios, documentalistas y afines

CIUO-08

2622 Bibliotecarios, documentalistas y afines

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia exacta

Responsable de información